

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 07-11-2018 12:42:13
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3649-85-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-744-SE18

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SP	A Sr (a) : Carla Vergara Inzunza
DIRECCIÓN : Helios 443 casa 7 condominio Doña Loretto	FONO : 56-43-2213720
RUT : 76.341.344-6	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE ARTICULOS DEPORTIVOS EN QUILLECO			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221506	Colchonetas	1 Unidad	Adquisición de diferentes artículos deportivos, los cuales se señalan en las bases y listado.	Adquisición de diferentes artículos deportivos	1.025.840,00	0,00	0,00	1.025.840
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		1.025.840
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.025.840
					19% IVA	\$		194.910
					Total	\$		1.220.750

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1140554 del sistema FNDR.

Fuente Financiamiento: 1140554

Observaciones:

ADQ. DE ARTICULOS DEPORTIVOS EN QUILLECO DESDE 3649-85-L118, SOLICITADA POR DIDECO.
 DESPACHAR A JOSE MIGUEL CARRERA 460, QUILLECO, CONTACTO SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO: 432633415

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>